Expediente: **1536/25-A4**
Carátula: **NUÑEZ BRAIAN EZEQUIEL C/ POSSE SANTIAGO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23254980099 - NUÑEZ, Braian Ezequiel-ACTOR
90000000000 - POSSE, Santiago-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1536/25-A4

H105016264704

JUICIO: NUÑEZ BRAIAN EZEQUIEL c/ POSSE SANTIAGO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 1536/25-A4 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

1) Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que se admitió parcialmente la prueba testimonial ofrecida, reformulando las preguntas **N° 3, 4, 5 y 7** por resultar asertivas en su formulación, quedando redactadas de la siguiente manera:

Pregunta N° 3: Para que diga el testigo si sabe y le consta cuales eran los trabajos que realizaba el Sr Braian Ezequiel Nuñez en su lugar de trabajo. De razón de sus dichos.

Pregunta N° 4: Para que diga el testigo si sabe y le consta en qué fecha comenzó a trabajar el Sr Braian Ezequiel Nuñez

Pregunta N° 5: Para que diga el testigo si sabe y le consta qué días y horarios trabajaba el Sr. Braian Ezequiel Nuñez. De razón de sus dichos

Pregunta N° 7: Para que diga el testigo si sabe y le consta cómo era el desempeño del Sr. Braian Ezequiel Núñez en su lugar de trabajo. De razón de sus dichos.

A los fines de su producción, se fijó audiencia para el día **07/10/26 a horas 09:30**, para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos:

a) Frias Sebastian Exequiel, DNI 43.290.503, con domicilio real sito en calle Marcelo T.de Alvear 1039, de esta ciudad, con teléfono celular 381579408

b) Frias Alan Maximiliano, DNI 45.196.002, con domicilio real en Avenida Irineo Leguizamo 1446, de esta ciudad, con teléfono celular 3815088404.

c) David Ismael Nuñez, DNI 47.772.490, con domicilio en Barrio 76 Viviendas Mz M Casa 9, de esta ciudad, con teléfono celular 3816638641.

d) Sr. Juan Daniel Bruneti, DNI N° 35.815.718, con domicilio real en Pasaje Einstein n° 1100, de esta ciudad, con teléfono celular 3814159925.

2) La audiencia se celebrará en forma presencial en la **Sala 1 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, ubicada en calle Lamadrid N° 420, planta baja, de esta ciudad.** Los testigos deberán comparecer provistos de su DNI, en forma presencial.

A los fines de asegurar la producción del presente medio probatorio, en virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales, dispongo notificar a los testigos mediante Whatsapp oficial de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, a los números de teléfonos celulares denunciados.

Se hace constar que, conforme el acuerdo procesal celebrado en el marco de la audiencia de conciliación, la parte oferente se comprometió a asumir una actitud diligente para garantizar la comparecencia de aquellos. 1536/25-A4 VMH

Actuación firmada en fecha 23/06/2026

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.